

Procedimiento de Firma de los certificados de circulación (EUR1, EUR-MED y ATR)

A continuación les transcribimos la información recibida de la *Inspección Regional Adjunta de la Dependencia Regional de Aduanas e IIEE del País Vasco en Gipuzkoa, con relación al procedimiento de firma de los certificados de circulación (EUR1, EUR-MED y ATR)*

A partir del **4 de marzo** aplicaremos el procedimiento establecido en la NI GA 05/2024 DE 22 DE FEBRERO, SOBRE EL PROCEDIMIENTO DE FIRMA DE CERTIFICADOS DE CIRCULACIÓN DE MERCANCÍAS EUR1 Y EUR-MED

La ruta para presentar la **documentación mediante RGE** es entrando en la Sede Electrónica de la AEAT:

1. [Inicio](#)
2. [Todas las gestiones](#)
3. [Aduanas](#)
4. [Presentación y despacho de declaraciones](#)
5. [Exportación](#)
6. [Consulta de exportaciones](#)

Una vez se visualice el detalle de la declaración, dentro de "Mis expedientes", se presentará la documentación a través de la opción **"Contestar requerimientos, efectuar alegaciones y/o aportar documentos"**.

DATOS A RELLENAR:

Número de expediente: MRN del DUA

Procedimiento [DB02 - Exportación](#)

Trámite [DB024 - Contestar requerimientos, efectuar alegaciones y/o aportar documentos o justificantes](#)

Asunto: EUR 1

Con el fin de facilitar la identificación de la documentación y agilizar la emisión del certificado, **la documentación se adjuntará en un único archivo pdf** con la siguiente denominación: **"EUR-1 /EURMED"**

En el caso de que para una única declaración de exportación se presenten varios certificados de origen, se deberán adjuntar tantos archivos pdf (conforme a las instrucciones anteriores), como solicitudes hayan sido presentadas.

La presentación del certificado en papel para su firma en la Aduana se realizará cuando comprueben que el RGE está en estado "enviado oficina".

Nota: se aplicará el mismo procedimiento para los ATR

Un saludo,



Ana María García Arias
Inspectora Regional Adjunta de la Dependencia Regional
de Aduanas e IIEE del País Vasco en Gipuzkoa



Secretaría.
Irun, 29 de febrero de 2024